

Credencial 2016

03/03/2016

## CREDENCIALES PEREGRINO

(credencialesperegrinos@catedraldesantiago.es) a ...asociación

PJ : logotipos credencial

Estimados amigos y colaboradores:

Les informamos en relación a las Credenciales del Peregrino que podrán ser emitidas por todas aquellas asociaciones extranjeras que tengan un acuerdo con la S.A.M.I. Catedral de Santiago.

A continuación pasamos a detallarles las dos opciones posibles para las anteriormente mencionadas asociaciones:

1) Pueden expedir nuestra credencial personalizando la contraportada con previa conformidad de la S.A.M.I. Catedral de Santiago. En caso de que deseen incluir algún texto, éste no podrá contradecir en ninguno de los casos el sentido cristiano de la Peregrinación. La Oficina de la Catedral se encargará de la impresión de las mismas.

2) Si lo desean, pueden seguir utilizando sus propias credenciales. En este caso deberán incluir las siguientes formalidades:

- Adjuntar el siguiente texto para que el peregrino sea informado de los requisitos necesarios para la obtención de la "Compostela":

"La "Compostela" se concede sólo a quien hace la peregrinación con sentido cristiano: *devotionis affectu, voti vel pietatis causa*, y sólo a los que llegan hasta la Tumba del Apóstol, habiendo recorrido al menos los 100 últimos kilómetros a pie o a caballo, o los 200 últimos kilómetros en bicicleta, acreditando su paso con al menos dos sellos por día con la fecha"

- La credencial deberá incluir la siguiente frase:

"El sepulcro del Apóstol de la Catedral de Santiago, meta de la Peregrinación Jacobea"

- Por último, deberán incluir los siguientes logotipos que les adjuntamos: el del Cabildo de la S.A.M.I. Catedral de Santiago de Compostela y el logotipo de la Oficina de Acogida al Peregrino.

Recordarles también que el valor de la credencial no podrá superar los 2 euros.

Asimismo agradeceríamos toda colaboración económica que pudieran aportar para contribuir con el buen funcionamiento de la Oficina de Acogida al Peregrino.

Reciban un cordial saludo,

Oficina de Acogida al Peregrino

S.A.M.I.Catedral de Santiago

Tel.: 981 568 846

credencialesperegrinos@catedraldesantiago.es

www.peregrinosantiago.es

-----

